



Municipalidad de Santa Ana Huista  
Departamento de Huehuetenango  
Guatemala, C. A.  
municoyota1951@hotmail.com

Santa Ana Huista, 02 de abril de 2024

Oficio No. 29-2024

Licda: Leydy Yondeny Velásquez Armas

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Presente

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que en relación al artículo 10, Numeral (25) En caso de las entidades no gubernamentales o de carácter privado que manejen o administren fondos públicos deben hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos, no aplica para la municipalidad.

Sin nada más que comunicar me suscribo de usted.

Atentamente

  
Kelvin Daniel Jerónimo Felipe  
Secretario Municipal



  
Recibí 08/04/24  
8:30am